ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 01

CONTRATO N°:	**SE-SMC-001-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NORCASIA
CONTRATISTA:	ALEXANDER BELTRAN CC. 10184219
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL KIT (PAQUETE ESCOLAR) BÁSICO CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 33.332.760)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Un (1) día calendario contado a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO:	09-02-2024
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 33.332.760)
PLAZO ADICIÓN:	
C.D.P INICIAL:	N° 74
C.R.P INICIAL:	N° 112
GARANTIAS	N/A
C.D.P ADICIÓN	N/A
C.R.P ADICIÓN:	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	Un (1) día calendario contado a partir de la suscripción del acta de inicio
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	Se realiza un (1) único pago por el valor correspondiente al contrato, de conformidad con el cumplimiento.
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 33.332.760) CORRESPONDIENTE AL PAGO N°1 DE 1

En Norcasia - Caldas, a los seis (10) días del mes de febrero del año 2024, en la oficina de la Secretaría de salud y educación se reunieron **LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ**, secretaria de salud y educación Municipal, quien actúa como supervisora designada del contrato en referencia y **ALEXANDER BELTRAN** en su lugar de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades, de acuerdo al informe presentado por el contratista en fecha 10-02-2024, y factura No 00002 de Fecha 10-02-2024 se certifica que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto se procede el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del mes de enero de 2024 de acuerdo a las directrices en el decreto N° 1273 del 03 de Julio de 2018, por lo que verificado el cumplimiento y así como la veracidad y la autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el decreto 1082 de 2015, en congruencia con la ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza pago por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 33.332.760)** impuestos incluidos., conforme a lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Doce (12) días del mes de febrero del año 2024

LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ
Secretaria de Salud y Educación
Supervisor

ALEXANDER BELTRAN
Contratista